

### El momento político

Vuelven de nuevo a tomar estado los rumores de crisis.

Royo Villanova, como habrán leído nuestros lectores, aboga porque ese acontecimiento político se produzca, dentro del mes de Agosto, para formar un gobierno mayoritario, en el que tengan entrada los agrarios y cedistas, con el nuevo gabinete radical.

Se habla de que ese gobierno esté presidido por Lerro, y fortalecido con los elementos más destacados de los mencionados partidos.

Otros hablan de la hora de Gil Robles, que cuenta, según ellos, con elementos suficientes para desarrollar su programa, y en caso de no facilitarse su labor pedir el decreto de disolución.

No parece todo ello devaneos vanos, y huele a los consabidos bulos de las tertulias políticas.

No quiere esto decir, que la situación del gobierno sea envidiable. Los mismos periódicos, que vienen prestando su ayuda al gobierno, creen en la posibilidad de una crisis; pero la basan en el deseo de Rocha de abandonar la interinidad de la cartera de Estado, para dedicarse de lleno a sus trabajos de reforma y adaptación en su ministerio.

De ser esto, caso de querer producir la crisis, para efectos mayores, no faltaría a quien adosarle la interinidad, y a lo sumo la crisis no tendría más alcance, que la sustitución de esa cartera.

No se olvide, que el señor Pita Romero piensa ultimar su misión para final de Agosto, y por un mes con escasa diferencia no se promueve una crisis.

De haberla, habría que buscarle fundamentos más sólidos, como es por ejemplo dificultades en el seno de la comisión permanente, desacuerdo o por las graves dificultades en la solución del pleito catalán, o falta de confianza en las fuerzas que le vienen apoyando.

No hacemos más que razonar según nuestro modesto entender el momento político; pero ello no quiere decir, que las cosas salgan conforme a la lógica que hemos empleado.

El ambiente político no está sereno: Menudean los caballos de la gente política, y algunos de esos elementos, como ocurre con los conservadores de Maura, no ocultan su estado de irritabilidad, contra el gobierno y contra sus auxiliares, y llegan hasta pedir unas nuevas elecciones, que si las hiciera este gobierno sería quizá para ponerles en un estado de mayor nerviosidad.

El primer tropezón en la comisión permanente no es como para poner demasiada alegría en el gobierno. Si

pensaba resolver por decreto en el asunto hullero, no tenía por qué someter el asunto a esa comisión, que quieras o no, se ha manifestado en absoluto desacuerdo con los planes del gobierno.

No será seguramente solo este tropiezo: La máquina está montada en plan de guerra y el recurso de que los ministros tengan voto en las deliberaciones de esa comisión, antes ser virá, como revulsivo, que de sedante, para sacar adelante la obra pretendida por el gabinete.

Como de costumbre, hemos reflexionado con desapasionamiento el momento político, esperando que hechos posteriores aclaren o enturbien las esperanzas del señor Samper y de sus colaboradores en la obra ministerial y política.

### ECOS DE SOCIEDAD

#### Peticiones de mano

Por don Luis Gómez y doña Amalia Fernández, y para su hijo el culto abogado y secretario particular del Subsecretario de Industria y Comercio, don Emilio Cárceles Fernández, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen L. Sánchez-Solis Ibáñez, hija del notable abogado de ésta, nuestro amigo don Juan Antonio L. Sánchez-Solis.

La petición se verificó en el Verdolay, donde los señores de Sánchez-Solis pasan el verano en su pintoresca finca Torre Carmen, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en uno de los últimos días del próximo mes de Septiembre coincidiendo con la festividad de la Virgen de las Mercedes.

Reciban los futuros esposos nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidos familiares.

En su casa de La Alberca, por don Luis Gómez López y su esposa doña Amalia Fernández Pastor y para su hijo el joven empleado del Banco de Bilbao en esta plaza don Pedro Cárceles Fernández, ha sido pedida la mano de una señorita Carmita Molina Martínez, hija de nuestros buenos amigos el comerciante de esta plaza don Salvador Molina Ibáñez y doña Joaquina Martínez Alarcón.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre en estos casos, habiendo quedado la boda concertada para los primeros días del próximo mes de Octubre.

Nuestra felicitación a los futuros contrayentes que hacemos extensiva a las familias de los mismos.

### Juntamento de Almohajar

Presidido por el señor Hernández Román, ayer se celebró Juntamento de este Heredamiento a demanda de don Matías González, quien solicita revestir el quijero de este cauce en la confrontación de su casa.

A la vez denuncia la existencia de una puerta, que da comunicación con la Acequia y requiere al Juntamento para que se le manifieste si el dueño puede ostentar derecho, por haberse otorgado la correspondiente cesión.

El Procurador de la Acequia señor Sevilla había emitido informe, según preveniem las ordenanzas, en el sentido de autorizar el primer extremo, pero se abstiene de dar opinión sobre el segundo, por estimarlo fuera de su competencia.

Abierta discusión sobre ambos extremos, el señor Sevilla se ratifica en su informe y propone que una comisión integrada por elementos de la Policía rural y del Heredamiento, hagan un reconocimiento e informen en el sentido que sea justo y legal, invitándose a los propietarios colindantes para que cimben la Acequia en beneficio del cauce y de la salud pública.

Abunda en el mismo criterio el señor Ortega, creyendo que por estar el punto a discutir dentro de la zona urbanizada, aunque hay acuerdos del Juntamento general de que no se autorice el cimbrado de los cauces, en este caso concreto no se vulneraría el acuerdo. Sin embargo se remite a lo que acuerde el Municipio asesorado por la Comisión inspectora.

Propone para esta al señor Sevilla y el Juntamento así lo acuerda.

Quedó también acordado que la visita se haga dentro del presente mes.

El señor González dió las gracias al Juntamento, y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

### Importante incendio

En la madrugada de ayer, a las tres, se produjo un violentísimo incendio en una casa que posee en el sitio conocido por Barca de Beniel, don Francisco Robles.

Las llamas prendieron prontamente en un depósito de abonos que allí había y donde se guardaban 650 sacos, que fueron reducidos a cenizas. También ardiéron los enseres y muebles de la casa, un coche turismo y una camioneta.

La casa sufrió daños de consideración grande.

Las pérdidas se calculan en más de 20.000 duros.

La casa estaba asegurada y se desconocen las causas que motivaron el siniestro.

En cuanto se tuvo noticia del suceso, acudieron los bomberos con los aparejadores señores Beltrí y Saura, regresando a las diez de la mañana, luego de realizar trabajos excepcionales para ver de extinguir el fuego que adquirió en poco tiempo aterradoras proporciones.

No han ocurrido desgracias personales.

### Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Día 16 de Julio de 1934.  
REGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta . . .	66.018.752	1.263.168
Quípar . . . . .	28.171.508	00.00
Talave . . . . .	19.331.800	456.797
Corcovado . . .	1.690.941	16.106
Puentes . . . . .	846.290	26.525

Murcia 17 de Julio de 1934.

### LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO

## Estadella da cuenta de las gestiones iniciadas para cumplir rápidamente la Ley del paro obrero

### Se toma el acuerdo de resolver mediante Decreto, el problema hullero

#### Hidalgo habla a los periodistas del arresto impuesto al general Gil Yuste

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo bajo la presidencia de Samper.

La reunión que comenzó a las diez y media, terminó a las tres de la tarde.

El ministro de Agricultura dijo que se había tratado superficialmente del asunto del pan en Madrid, por que habían faltado varios ministros.

Anunció que seguramente el jueves, se llegará a una solución definitiva.

#### Referencia oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo.

El Gobierno deliberó sobre distintos temas de política en general, aunque preferentemente de la cuestión de los Presupuestos y del problema hullero.

Dada la importancia de la cuestión hullera, siendo de necesidad resolverla o ampliarla urgentemente, se tomó el acuerdo de hacer uso de las facultades que concede la Constitución para legislar por decreto.

Salazar Alonso informó sobre el orden público, que es satisfactorio.

Presidencia.—Decreto dictando normas para el funcionamiento de los servicios de la Diputación general de Aeronáutica, con arreglo a los créditos presupuestados.

Suprimiendo la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Creando en sustitución la Secretaría técnica y ampliando al mismo tiempo las facultades del Alto Comisario de Marruecos.

Confiriendo al Alto Comisario de España en Marruecos atribuciones sobre las plazas de Ceuta, Melilla, análogas a las de los gobernadores.

Dictando normas para la organización de los servicios a desarrollar, como programa de colonización.

Nombrando a Oswald Fernando Capaz, delegado de los asuntos indígenas en la Alta Comisaría de Marruecos.

Ampliando hasta el día 21 de Agosto el plazo concedido para la publicación del Censo electoral.

Subvencionando el Certámen comercial internacional, que se celebrará en Santander.

Gobernación.—Resolviendo varios recursos.

Fijando las residencias de las cabeceras del cuarto Tercio móvil de la Benemérita.

Nombrando magistrados del Tribunal Supremo a Joaquín Urzaiz y a Onofre Sastre.

Decreto haciendo uso el ministro de la autorización concedida para el nombramiento de fiscales del Tribunal de casación de Cataluña.

Instrucción pública.—Aprobando los proyectos para construcción de varios edificios escolares.

Nombrando varios consejeros de Cultura y aceptando la dimisión a Urbano Jimenez Calle.

Trabajo.—Estadella dió cuenta de las gestiones iniciadas para cumplir rápidamente la ley del paro obrero.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia con carácter colectivo al Cuerpo de Bomberos de Madrid.

Industria y Comercio.—Sometiéndolo al régimen de contingentes las importaciones de madera, en régimen temporal.

Confiriendo a la Dirección general de Comercio diversas funciones que desempeñaba la oficina de aceite.

Creando Divisiones hidrológicas agregadas a los distritos mineros.

Exceptuando del régimen de contingentes la entrada de cien motocicletas adquiridas por el Estado.

Marina.—Prorrogando hasta el 31 de Diciembre o antes si se hubiera promulgado la nueva Ley, el convenio provisional con la Compañía Trasatlántica, para la prestación de servicios en las líneas uno, tres y cuatro del cuadro de comunicaciones transoceánicas.

Decreto terminando las especialidades en los cuerpos de la Armada.

Estado.—Autorizando la permuta de los consules generales de Dublin y Lisboa.

Nombrando cónsul de Jerusalén a Julio Prieto.

Concediendo la Banda de la República al exministro francés Godart, que presidió la Conferencia de Trabajo, en Ginebra, y a don Luis Teixeira, secretario de Negocios en Portugal.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica, al exdiputado Bofill.

Guerra.—Concesión de varias cruces.

Declarando el cese del general de brigada Manuel Vega, segundo jefe del Estado Mayor Central, que pasa a la reserva a solicitud propia.

Concediendo medallas de plata del mérito militar a los suboficiales y clases de tropa de la cuarta división, por su intervención en los sucesos de Enero.

#### Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra manifestó que hace tiempo impuso al general Gil Yuste el arresto de un mes, como consecuencia de un artículo publicado en «Informaciones».

Por tratarse de un militar cargado de laureles, que además tiene una edad avanzada, autorizó que cumpliera el arresto en su domicilio, pero ahora ha publicado otro artículo tratando de la bandera y como no puede consentirse que los militares lleven estos asuntos a la Prensa, se ha pasado al auditor el artículo de referencia y en breve se dictará una disposición para cortar de raíz.

#### Lo que dice Samper

Samper dijo que el Consejo se ocupó especialmente de los Presupuestos.

Añadió que existe el propósito de que en las reuniones que se celebren en Palacio solo se trate de las líneas generales.

Negó que se tratara del asunto referente a la reposición de los funcionarios separados de sus cargos sin la formación de expediente.

El asunto continua aun en Estado.

#### Guerra del Rio conferencia con Samper

Guerra del Rio estuvo conferenciando con Samper.

Anunció que en Agosto irá a Cataluña a descansar con sus familiares.

#### Nuevas manifestaciones de Samper

Samper dijo que el artículo 111 de la Constitución solo se aplicará al problema hullero, pues puede originar una alteración de orden.

#### Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo se sabe que se tomó el acuerdo de publicar un decreto sobre auxilio a la industria hullera.

La suspensión de la Dirección general de Colonias obedeció no solo a un plan de economías, si no el deseo de separar los asuntos de Marruecos de los de las Colonias.

En el próximo Consejo se nombrarán cuatro fiscales para el Tribunal de Cataluña,

#### Unas aclaraciones de Marraco

Marraco aclarando sus manifestaciones sobre incompatibilidades de los funcionarios, dijo que se trata de cargos elevados, no de funcionarios modestos, que mal retribuidos necesitan auxiliarse de otros trabajos.

También en las clases pasivas hay elementos que se separaron de la administración voluntariamente, cuando podían seguir sirviendo y otros que poseen fortuna personal, disfrutan de emolumentos extraordinarios, perjudicando los Presupuestos.

El ministro manifestó que precisa contrarrestar todo esto que constituye un abuso.

### Notas de la Alcaldía

#### Regreso del alcalde

Ayer mañana regresó a Murcia el alcalde señor Bautista.

Dijo a los periodistas que se había celebrado un Juntamento y el día 20 tendrá lugar el Juntamento de Tiñosa.

Añadió el alcalde que le había visitado el contratista de las obras de pavimentación del grupo de calles que fué sacado a subasta recientemente.

Ya ha comenzado el acopio de adoquines en la calle de Cadenas y Plaza de Apóstoles, para proceder inmediatamente a realizar las obras de pavimentación.

A la oficina técnica ha dado órdenes para que se faciliten a ese contratista los planos de las calles que han de urbanizarse con arreglo a la subasta hecha.

#### Delegación de Hacienda de Murcia

Relación de perceptores del señalamiento de pagos para hoy día 18 de Julio:

Administrador Pral. de Correos. José M. Conejero. José Hernández Mora. Gregorio Lasala. Ramiro Pinazo. Esteban Valcárcel. Inspector Provincial de Sanidad. Francisco Vinader.



VIII ANIVERSARIO de la señora

**Doña María Rubio Marcos**

Que descansó en el Señor el día 19 de Julio de 1926

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana jueves día 19, a las siete, siete y media y ocho, en la Iglesia de Padres Franciscanos de Santa Catalina del Monte.

Sus sentidos hermanos, doña Josefa y don Saturnino Rubio Marcos; hermana política, doña María Báguena Lacárcel; sobrinos, Pepito y Rosario; que le dedican este piadoso recuerdo,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 18 de Julio de 1934

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

## CONCURSO

### Oficina Provincial de Colocación Obrera y Defensa contra el paro de Murcia

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Noviembre de 1.931 y su Reglamento de 6 de Agosto de 1.932, la Comisión Inspectora de esta Oficina en sesión celebrada el día 11 del mes en curso acordó proveer por concurso-oposición las siguientes plazas:

Una plaza de Jefe de Servicios dotada con el haber anual de cinco mil pesetas.

Una plaza de Oficial dotada con el haber anual de tres mil pesetas.

Una plaza de Auxiliar mecanógrafo masculino dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

Una plaza de Auxiliar mecanógrafo femenino dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

Una plaza de botones dotada con el haber anual de setecientos veinte pesetas.

Los expresados cargos tendrán, todas las garantías otorgadas por la Ley y Reglamentos en vigor para los funcionarios de estas oficinas, amparados por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Los sueldos serán satisfechos con cargo al presupuesto de la Oficina, que costea la Diputación provincial.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de 6 de Agosto de 1.932, los nombramientos se harán por dos años prorrogables de cinco en cinco, si demostrare la suficiente idoneidad del designado y rindiere la conveniente utilidad al servicio.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición deberán dirigirse al Secretario del Tribunal examinador y ser presentadas en la Delegación de Trabajo sita en la Calle Vara de Rey número 7, de esta capital en el plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Los aspirantes a estas plazas podrán ser tanto personas del sexo femenino como del masculino, a excepción de la plaza de Auxiliar femenino.

A las solicitudes se acompañarán todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios o méritos especiales y, además, los que se precisen para acreditar las condiciones que se exigen para optar a cada una de las plazas y los que especialmen-

te se señalan como obligatorios en esta convocatoria.

Será mérito especial y preferente, en igualdad de condiciones, haber efectuado trabajos como meritorios, interinos u otros análogos en las Oficinas de Colocación Obrera o en la Delegación de Trabajo.

Al tiempo de presentar la solicitud, los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 25 ptas. como derecho de examen, sin cuyo requisito no serán admitidos al Concurso-oposición. Los que ocupen cargos u otros de meritorios u otro análogo en la Delegación de Trabajo o en alguno de sus Organismos dependientes, no tendrán que presentar ninguna prueba alguna por derecho de examen.

Los ejercicios darán principio, por lo menos, diez días después de finalizar el plazo para la admisión de instancias y los opositores actuarán por orden alfabético riguroso de apellidos.

Una vez cerrado el plazo de admisión de instancias el Tribunal hará público por medio del tablón de anuncios, la lista nominal de los aspirantes con especificación de los que no tengan en regla la documentación, los cuales tendrán tres días de plazo para completar la misma, siendo eliminados los que no cumplan este requisito.

El día anterior al comienzo de los ejercicios, el Tribunal citará por medio de lista que fijará en el tablón de anuncios, el número de aspirantes que hayan de actuar en primer lugar, haciéndolo en la misma forma en los días sucesivos, para los demás concursantes, si los hubiere.

Este Concurso-Oposición tendrá carácter público durante los ejercicios orales.

Los ejercicios se practicarán ante un Tribunal formado por los siguientes señores:

Presidente: Don Manuel Unanua Fernández, abogado y Presidente de la Comisión Inspectora de esta oficina.

Secretario: Don Antonio Ybarra Vives, auxiliar de la Delegación de Trabajo.

Vocales: Don Francisco Alarcón Gimeno, Inspector auxiliar de Trabajo; don Francisco Escrivano, propietario y vocal de la oficina; don Salvador García, vocal obrero de la oficina.

(Continuará)

## Temas políticosociales

### ESPAÑA Y CATALUÑA

TIRANTEZ

Hace días publiqué un artículo, titulado «Regionalismo» en el que reflejaba mis impresiones sobre el problema catalán, elevado hoy día a con-flicto.

Aquellas líneas, expresión leal de mis sentimientos, me han valido censuras políticas y felicitaciones literarias. Chocan dos tendencias opuestas una la de aquellos españoles que colocan su amor patrio por encima de todo; la otra, emitida y sustentada por los que creen ver en Cataluña a génesis y defensa del actual régimen. No soy yo de los últimos. En Barcelona, todo cuanto huele a engaños es mal visto. Tenemos malísimos referentes a aquellos que no hablan su lengua. Sin embargo, como no he tenido ocasión de experimentar personalmente esas acciones descorteses, no puedo ofrecer pruebas concretas.

Y aun así ¿no recuerdan los murcianos la campaña emprendida por algún sector de la Prensa barcelonesa en desprestigio nuestro, que obligó a la Casa Regiof de Murcia-Albacete a intervenir enérgicamente? A los hijos del Reino serenísimo. A la luz y del sol, se les aprecia poco su Cataluña. Dicen que nuestra tierra da un contingente crecido de elementos indeseables, y que no hay atraques o caimenes en que no intervenga algún murciano.

Es preciso responder que los catalanes también van sembrando la alarma por las ciudades españolas, y advertir que, por una conducta antisocial de un grupo de maldantes, no se pacer extensiva a la gente honrada al descredito de los «sin-ley». En Murcia hay catalanes muy dignos que constituyen motivo de orgullo para nosotros.

El segundo punto a definir, y creo que se basa en ideas sentimentalistas pero no racionales. La región catalana no es bastante del actual régimen ni fue causa del mismo. El 14 de Abril de 1931, Barcelona se dio prisa en proclamar la República catalana. El pendón separatista ondeó varias horas en los edificios públicos, hasta que el Gobierno provisional exigió, a través Madrid, a la Junta revolucionaria, que instaurara la República y que izara la bandera tricolor. ¿Es ese el origen de este régimen? ¿Pues si se afirma, equivale a decir que Mahoma no fue la base del Corán.

Cataluña ha procurado salir gananciosa en todos los negocios a costa de las otras regiones. Hace dos años, cuando el contingente de exportación naranjera, se la daba un 70 por 100, del total, y el cestante a toda España ¡Así se engrandeció una provincia...! Se intentó cultuvar el algodón en Andalucía y los catalanes presionaron al Gobierno para que no se explotara esa primera materia. ¿Por qué? muy sencillo: si el algodón alcanza producción en masa, conduce lógicamente a la apertura de fábrica de hilados, y ya Barcelona no le conviene hallar competencia dentro de los límites nacionales!

No olvidamos que el catalán está dotado de viveza y penetración, que es hábil en sus trabajos, osado en sus empresas, tenaz en sus proyectos, violento en sus deseos, firme y ani-



Dejó atrás su mala sombra



Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia. Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo. Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

## HIPÓFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año.

LAXANTE SALUD

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Grogas en cajitas metálicas precintadas. Pídesse en farmacias.

No se vende a granel.

## Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.

Fábricas en Vizcaya, Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjosa); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret); y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorhidrico, Nitríco, Glicerina, Sulfatos de Sosa, de Gobre, de Zinc de Hierro y Férrico; Sal común, Gloratos; Barnices Marca Neol; Colas; Materias Colorantes: Colodión; Nitratos; Glorinos.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitratos de Sosa y de Potasa; Gloruro de Potasa; Sulfatos de Amoniaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Gobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1.

moso en la lid. Pero esto, consecuencias de la época materialista que vivimos, no es otra cosa que derivaciones de la vida industrial. El aspecto político de los catalanes, lo que nos interesa, es egoísta y brutal. Años haría que Cataluña no hablara si el Gobierno de España tuviera su residencia en Barcelona.

Er un pugilato odioso entre Castilla y Cataluña en el que no pueden permanecer neutrales las demás regiones. Es preciso definirse. O nos decidimos por una o por otra, Castilla tiene la Historia, el Derecho y la Fuerza. Cataluña reosentada el Regionalismo, el Trabajo y la Ambición.

Y mientras tanto, en el ambiente queda como un fantasma la silueta triste de un pleito entre la Generalitat y el Gobierno de Madrid. ¿Quién vence...?

HERNAN BLANCO.

## Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

### HORTALIZAS

Patatas 0'20; tomates 0'20; bajocas 0'30; pimientos menudos 0'40; pimientos gordos 0'50; boniatos 0'00; chirivías 0'40; nabicoles 0'00; cebolla seca 0'10; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; habas 0'00; ajos secos 0'75; apio 0'00.

### FRUTAS

Melocotones 0'40; manzanas 0'15; ciruelas 0'15; peros 0'20; peras 0'30; peretas 0'00; albaricoques 0'10; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'11; sandías 0'15; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 0'00; limones 0'10.

### GENEROS DE CUENTA

(Doceña)

Calabazas totanera 4'00; Calabazas tiernas 0'30; pepinos 0'25; cebolla tierna 1'00; berengenas 1'50; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'80; coles 0'00; coliflores 8'00; rábanos 0'50; acoelgas 0'00.

### PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 4'00; Emperador 4'00; Besugos 0'00; Calamares 0'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dorada 8'00; Mijol 8'00; Magres 3'00; Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardina 1'00; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerón 1'00; Chirrete 0'00. Langostinos 0'00; Gambas 0'00; Almejas 0'00; Lenguados 0'00.

## Pro-Entierro de la Sardina

CONCURSO

Con el fin de propagar por España y el extranjero nuestra brillante y típica fiesta del Entierro de la Sardina que tanto esplendor y fama ha dado a Murcia, los distritos Sardineros constituidos han acordado abrir un concurso para la obtención de un sello anunciador que se fijará en las cartas y paquetes postales, otorgando un premio de 50 pesetas en metálico al mejor trabajo alegórico calificado por un Jurado competente.

### Bases del Concurso

Primero. El tamaño del dibujo ha de ser de 10 por 15 centímetros en cinco tintas.

Segundo. Es condición indispensable que el mencionado dibujo sea alegórico de dicha fiesta.

Tercero. El sello tendrá la inscripción siguiente: «Entierro de la Sardina.—Fiestas de Primavera.—Murcia» en letras legibles y debidamente distribuidas.

Cuarto. Los trabajos se entregarán o serán remitidos en pliego cerrado bajo el título de un lema libre. Dentro de dicho pliego o aparte, acompañará un sobre cerrado con el domicilio y nombre del autor, en cuya dirección se inscribirá el lema del trabajo.

Quinto. El plazo de admisión se cerrará el día 31 de Julio para los concursantes de la localidad y cinco días después para los de fuera.

Sexto. Los concursantes podrán dirigir sus trabajos a don José Porto, domiciliado en la Plaza de San Pedro número 11, Murcia.

Séptimo. El resultado del concurso será publicado en la Prensa local.

Octavo. El importe del trabajo premiado será enviado por giro postal o entregado en el domicilio indicado en la base sexta, previa justificación de la personalidad.

Novena. El dibujo quedará en propiedad de las Juntas Sardineras mencionadas anteriormente.

Murcia 15 de Julio de 1934.

JOSE PORTO  
Por la Comisión,

## DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS

## VISITAD

El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.

«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.

Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales.

Entrada libre diaria.

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad).

## Murcia-Park

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

Cine Sonoro con aparato

ERKO CINAES

Programa para hoy

La grandiosa producción Fox titulada

Testigos sorprendentes

interpretada por la bellísima Greta Nissen

## EL SOL SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512. Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

## Bañeras de hierro esmaltado

DESDE 120 PESETAS

## INODOROS COMPLETOS

DESDE 38 PESETAS

Los instalamos a precios revolucionarios ÚNICAMENTE:

ÚNICAMENTE:

## Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 MURCIA Teléfono, 1.230

## Rodriguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

Depósito de cementos de las mejores marcas. Cales hidráulicas, ladrillo hueco, tuberías de Gres, idem de barro, tejas, pavimentos, etcétera, etcétera.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de mosaicos hidráulicos y cemento artificial

Dirección técnica por Arquitecto

Almacenes y despacho: PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11 Teléfono, 1422

Fábrica de Mosaicos: AGUADORES, 3 Teléfono, 2906

## Guía de Ferrocarriles

### Horario de trenes en la Estación de Murcia

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	6'35
260	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20	—	—
214	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	8'45
(917)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'05	10'	—
(217)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	—	—	9'15
1265	Mercancías-Viajeros	1.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	9'50	—	—
205	Rápido	2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
1262	Mercancías-Viajeros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	15'20
204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'18
(216)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	—
(916)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	18'40
1269	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'	—	—
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45	—	—
215	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'50	0'20	21'16
261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Chinchilla	—	—	22'24

## Grandes Laboratorios "Globe", de Fort Worth, Texas

Veterinarios- Ganaderos  
Contra la Peste Porcina

### Suero y Virus GLOBE

Veterinarios-Avicultores

Vacunad todas vuestras Aves con

### Bacterina Mixta GOBLE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa **AMBROSIO PRADO**

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

NOTA DE HACIENDA

### La emisión de Obligaciones del Tesoro

Por telégrafo de la tarde Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota a los periodistas, justificando el que no se haya extendido a provincias la suscripción de Obligaciones del Tesoro. Se hace constar que la escasa cuantía de la operación hubiera motivado complicaciones, si se extendía la suscripción a provincias. Anuncia que no servirá de precedente para futuros casos.

### Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Visitas

Una comisión de obreros del ramo de la madera de esta capital, al diputado a Cortes señor Virgili con una comisión de Cartagena y a don Francisco Fernández Tomás. También recibió la visita del gerente de la Constructora Naval habiendo entrado el conflicto existente en una fase de solución en bien de los obreros y de la entidad.

Inspección

Regresó de Yecla el Inspector provincial don Gonzalo Payá. Por el servicio de inspección se ha propuesto al señor Delegado imponga una sanción de 500 pesetas al empresario de la Plaza de toros de esta capital por obstrucción.

Se ha constituido la nueva Comisión inspectora de la Oficina local de Colocación Obrera y se nombró por unanimidad presidente a don Jesualdo Cebrian y se tomó el acuerdo de reunirse el próximo miércoles para convocar las plazas de oficial y auxiliares de esta Oficina, cuyo tribunal que ha de juzgar las mismas estará integrado por los señores siguientes: Presidente don Jesualdo Cebrian, Vocales don Pascual de Ayala, don Angel Tomás Vázquez, don Miguel Calderón y don Manuel Medina Cares actuando de secretario del mismo el señor Tomás Vázquez.

El obrero panadero Francisco Hernández Caravaca compareció el día

16 en el Jurado Mixto de Panadería y retiró la demanda que tenía presentada contra su patrono don Antonio Valverde ambos de Alcantarilla, por haber llegado a un arreglo amigable.

En el mismo Jurado Mixto se vió acto de conciliación, sin avenencia, entre el obrero don Francisco Murcia González y el patrono don Enrique Gallego Navarro, ambos del Palmar.

### Industria hotelera (Sección camareros)

Se recuerda a los señores patronos afectos a este Organismo: la obligación que tienen de conceder a sus dependientes, como en años anteriores, una vacación ininterrumpida de siete días laborables.

### NOTICIAS

#### Onomástico

Hoy día 18, celebra su fiesta onomástica el virtuoso sacerdote, don Federico Maza. Reciba nuestra mas sincera felicitación.

#### BAÑADORES

PIJAMAS MUY ELEGANTES  
Camisería Antonio Zamora  
Platería, 58 y 60 Teléfono, 2620

#### CRISTALERIA

Cuadros :: Espejos :: Molduras  
Cromos :: Grabados  
Pasual, 20-22 Teléfono, 1141  
MURCIA

### Boletín Religioso

JULIO—1934

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de Oraciones por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL

Día 18

Miércoles.—Santa Sinforosa, San Emiliano, San Federico y Santa Marina.

#### VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 18.—En San Nicolás.

Día 19.—En San Bartolomé.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudés.

#### Antonio de la Peña

MEDICO-OCULISTA

Consulta de once a una

#### Cinema Intesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

Un divertido dibujo sonoro.

La saladisima cómica sonora, titulada

Camaradas a bordo

y la impresionante producción americana sonora,

#### GANSTERS EN EL OESTE

interpretada por el gran actor

Rex Bell

Nota.—Mañana jueves,

#### KICK, MI CLOWN

preciosa opereta, por la bellísima Lillian Harvey

### Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PSETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. . . . . 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. . . . . 3 y 1/2 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses. . . . . 3 por 100

Imposiciones a seis meses. . . . . 3-60 por 100

Imposiciones a doce meses o más. . . . . 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en ésta norma para las imposiciones a plazo.

## BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERIA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTICULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS.

### EL BAZAR MURCIANO

TIENE SUCURSAL EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NUM. 23

## La Maquinista de Levante

Sociedad Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena  
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

na moza», como se dice para definir ese término medio entre lo bello y lo regular.

A pocos minutos de la llegada de Manuela, se presentó la señora doña Agustina Rosas de Mansilla; y todas las miradas se volvieron hacia ella. Aquí no era el temor, ni la adulación, era la expresión franca de la admiración por la belleza, lo que inspiraba entusiasmo a los hombres, y admiración a las damas.

Aquí debemos especializar la ligerísima observación que estamos haciendo, porque el objeto bien merece la pena de escribirse y de leerse.

«Doña Agustina Rosas de Mansilla fué la mujer más bella de su tiempo»; es necesario que escriba la crónica contemporánea, para que algún día lo repita la historia de nuestro país, fiada en la verdad de escritores independientes e imparciales, y de bastante altura de espíritu para descender a animosidades pequeñas por filaciones de partido o de creencias políticas. Y hemos nombrado la historia, porque ésta no podrá prescindir de ocuparse de toda la familia de don Juan Manuel Rosas, cuyos miembros han figura-

do, más o menos, en los diversos cuadros y episodios del gran drama de su gobierno. Y la misma Agustina, si bien en la época de los acontecimientos que narramos, vivía completamente ajena a la política, embebida en su vida misma, rodeada de admiradores y de lujo, pasó a ser, más tarde, cuando el gobierno de su hermano se dió una exterioridad diplomática, y regia, uno de los personajes más espectaculares de la época, y cuyo nombre, como el de Manuela, ocupó los libros, los diarios, y la conversación de cuantos trataron de los asuntos del Plata, grandes o pequeños, amigos o enemigos.

En la época que describimos, la hermana menor de Rosas, esposa del general don Lucio Mansilla, no tenía la mínima importancia política, ni se ocupaba un instante de unitarios ni de federales. Y en esa época también su espíritu, o por falta de ocasión, o por un tardío desenvolvimiento, no había manifestado toda la actividad y extensión con que más tarde se hizo remarcable en la nueva faz del gobierno de su hermano que comenzó con Palermo y con las complicaciones exteriores,

La importancia de esa joven, en 1840, no se la daba su hermano, ni su marido, ni nadie de la tierra; se la había dado Dios.

En 1840 tenía apenas veinticinco años. La Naturaleza, pródiga, entusiasmada de su propia obra, había derramado sobre ella una lluvia de sus más ricas gracias, y a su influjo había abierto sus hojas la flor de una juventud que radiaba en todo el esplendor de la belleza. De una belleza de estatuario, de pintor, y a quien ni el uno ni el otro podían imitar exactamente. El cincel quebraría los detalles del mármol antes de dar a la estatua la figura de esa mujer; y el pincel no encontraría cómo combinar en las tintas el color indefinible de sus ojos, brillantes y aterciopelados unas veces, y otras con la sombra indecisa de la media luz de ese color; ni dónde hallar tampoco el carmín de sus labios, el esmalte de sus dientes, y el color de leche y rosa de su cutis. Rebosando en ella la vida, la salud, la belleza, esa flor del Plata ostentaba la lozanía de su primera aurora, y debía ser, y lo era, en efecto, el encantamiento de las miradas de los hom-

### AMALIA

pego de las unas, ni se envanecía con las adulaciones de las otras.

Amable con todos, comunicativa y sencilla, Manuela se atraía también las miradas y el aprecio de los pocos hombres que allí había capaces de juzgar sin pasión a esa pobre y primera víctima de su padre.

Vistiendo un traje de tul blanco sobre otro de raso color rosa, con adornos de cintas del mismo color en su cabeza y en su seno, ella no radiaba de lujo como otras, pero estaba elegante y due-



Concesionario oficial en MURCIA  
JOSE VIUDES GUIRAO  
Capuchinas, 8 Teléfono, 2648

La Asamblea de futbol de San Sebastián

## La Unión de Clubs de San Sebastián defiende una Liga de doce equipos

### El Athletic de Madrid con los antiponceñistas

Por telégrafo

San Sebastián.—En la Federación guipuzcoana estuvieron reunidos los delegados de los equipos que integran la Unión de Clubs.

Se tomó el acuerdo de proponer a la Asamblea que la Primera Liga esté integrada por doce clubs, y que el Athletic de Madrid y el Arenas de Bilbao sean los que asciendan.

El delegado del Irún discrepó de este acuerdo.

El Madrid se abstuvo de votar.

### Un telegrama del delegado de la Federación Murciana

Anoche recibimos del delegado de la Federación Murciana, señor García Calvo, el siguiente despacho,

San Sebastián 17.—Ayer reunión Unión de Clubs acordaron defender Primera Liga, doce clubs, sustituyendo al Murcia por el Arenas. Mañana tratará Asamblea de las Ligas. Athletic de Madrid se fué con los antiponceñistas. Defendemos derechos Murcia hasta donde sea necesario.

## Cieza

Ambos ingresaron en el Asilo de enfermos de Cieza.

Corresponsal.

### La inspección del Ayuntamiento y el pzo "El Progreso"

En "El Liberal" de Murcia del día 13 se insertan unos comentarios, sobre la llegada a esta de una Comisión para investigar la marcha administrativa de este Ayuntamiento, la que quieren relacionar con la suspensión de elevar unas aguas que la Sociedad El Progreso venía vendiendo a la Compañía de M. Z. A.

Dicha información no se ajusta a la realidad. Solo es cierto la venida de la comisión para investigar la marcha administrativa, investigación que deseaba el pueblo, con el propósito de que la justicia resplandeciera.

La inspección ha debido venir antes y el pueblo en general está satisfechísimo por la medida del señor gobernador civil, con la cual se terminarán los abusos que se han venido haciendo con los intereses de este pueblo, abusos que no comentamos, por estar en periodo de investigación; pero que ya tendrán estado público.

Dice el articulista que el Municipio realiza una labor administrativa digna de todo elogio; y también falta a la verdad. No hace tanto tiempo, para que se ovide, que la Agrupación Socialista, con un Notario levantó un acta de arqueo en la Caja, por que decían no tener confianza en el alcalde.

Posteriormente la minoría socialista, dimitió la Tenencia de Alcalde por no querer compartir la responsabilidad con el alcalde, lo que consta en el libro de actas y la minoría radical que entonces dirigió don Diego Jiménez, también se retiró del Ayuntamiento por no hacerse responsable de la marcha administrativa y últimamente hicieron dimitir al alcalde don Félix Templado socialistas y radicales.

Si esta es pública, si existe el acta notarial, si existe el libro de actas, si existen las deudas a todos, tanto a empleados como a los que suministran algo al Ayuntamiento, ¿dónde está esa buena administración? No podemos engañarnos.

En cuanto al pozo del Progreso, se ha parado la bomba y solo el agua va a la balsa y de ésta al río o a regar, no habiendo prosperado tampoco la maniobra que se pretendía, que no era otra que el evitar que el señor gobernador mandase la inspección y permaneciese oculta la actuación administrativa del Ayuntamiento de esta ciudad.

FANFORQUERA.

### Academia de Comercio

de Don Federico Diez Puche

Dirigida por su hijo DON ANTONIO DIEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

Noticias importantes del extranjero

## Ha sido emplazada la artillería en sitios estratégicos de San Francisco

(Por telégrafo)

Washington.—Continúa la huelga en San Francisco, agravándose la situación por momentos.

Llegaron refuerzos de 5.000 soldados, 1.500 policías y 4.000 guardias nacionales.

Se colocaron piezas de Artillería en sitios estratégicos.

Muchas personas huyeron a otras ciudades.

El paro se extendió a tres pueblos.

### Cinco soldados muertos, en París

París.—En el campamento militar de Maison Laffitte explotó una caja de granadas.

Cinco soldados resultaron muertos y doce heridos.

### Amenazas de muerte contra un ministro inglés

Londres.—El ministro de Negocios, Simón, recibió amenazas de muerte. Se le acusa de que pretende lanzar a Inglaterra a una nueva guerra.

### Obreros parados en manifestación

## Asaltan un comercio, rompen las lunas y se llevan los géneros

(Por telégrafo)

Madrid.—Frente a la Presidencia se situaron varios grupos de obreros parados.

Una comisión se entrevistó con el subsecretario del departamento, pidiendo se les diera trabajo y se suspendieran todos los desahucios que se están tramitando en los juzgados municipales, por falta de pago.

En vista de que los manifestantes iban aumentando las fuerzas les requirieron para que se disolvieran.

Otro grupo de obreros se presentó en una tienda de ultramarinos de la calle de Sagasta, solicitando un socorro.

Mientras el dueño les daba este socorro, asaltaron las anaqueladas, robando los géneros y rompiendo tres lunas.

## Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de las Balsas nos ruegan hagamos llegar a la autoridad la queja de los frecuentes escándalos que se producen en aquella calle, de madrugada.

Como ni por casualidad se ven por aquellos sitios, serenos o vigilantes, los vecinos están a merced de cualquier escandaloso que quiera perturbar su sueño.

Nos refieren el caso de un individuo que la madrugada anterior se situó frente a una pensión establecida en esa calle y ocupada casi en su totalidad por tanguistas, que desde las tres a las cuatro de la madrugada promovió un escándalo mayúsculo que levantó a todos los vecinos y que terminó cuando él buenamente quiso cesar en él, sin que apareciera ningún agente de la autoridad.

Nos ruegan finalmente que roguemos a nuestra vez al alcalde que ordene al vigilante o sereno que a la hora de salida de los cabarets no se alejen mucho de aquel sitio como medio más fácil de evitar estas molestias.

## Carta abierta

Un grupo de vecinos de la plaza de San Agustín, nos han remitido una carta abierta, dirigida a las autoridades, en la que hacen constar:

1.º—Que por las noches no pueden descansar, por que de una a dos de la mañana empiezan a llegar camionetas, que faltando abiertamente a las ordenanzas, producen un escándalo enorme, dándose el caso de servirse de las bocinas para juego, con la consiguiente molestia para los vecinos.

2.º—Que el tránsito por las aceras queda interrumpido, pues los vendedores se acuestan en las mismas, llegando hasta insultar si se les llama la atención para poder entrar a las casas.

3.º—Que se da el caso de que algunos de estos vendedores atan las cañalleras a las ventanas de las casas, promoviendo hedores insostenibles.

Ruegan al mismo tiempo que las autoridades comprueben la exactitud de esta denuncia.

Quedan complacidos nuestros co-

municantes y por nuestra parte consideramos que las autoridades deben dictar las medidas consiguientes para evitar la reiteración de los hechos que se denuncian.

## PUREZAS

Borda mi pluma de oro un bello canto sonoro con sonrisas de mujer... Oleo puro idealizado, talla de amor embriagado que acude al atardecer.

Quiero romper la cadena con que me liga a la pena la Venus de mi dolor... Morena virgen rendida al peso de la caída por el edén del amor.

Clavel de instintiva ofrenda que en su reja de leyenda se muestra al oscurecer... El sol la besa en poniente, la luna en la casta frente y yo muero en su querer.

Cuando la tarde agoniza como novia que esclaviza al doncel de su ideal, Mi mano abre la azucena de la rosa de mi pena en su pecho de cristal.

Y cuando el cielo divino, como flor de mi destino, besa en su boca mi cruz... Mi vida es Avemaría, salmodia de una elegía hecha con dalias de luz.

Pobre romero poeta, peregrino anacoreta, guarda fiel de la ilusión... ¡Cuánto sueño nacarado, desprendido y arrancado del árbol del corazón!

He bordado una corona, filigrana que pregona las delicias del querer... Nazareno azul delirio, la palma de mi martirio son espinas de mujer.

Antonio Rodríguez Pineda.

Diversidad de sucesos en provincias

## En una colisión resulta muerto en Bilbao un nacionalista

### Un joven que iba embriagado hace objeto de una agresión a su padre. Después se causó graves heridas en la Comisaría

Por telégrafo

Bilbao.—Al regreso de la romería de Santurce se produjo una colisión entre nacionalistas y socialistas.

Se cruzaron palos y puñaladas.

Resultó muerto un nacionalista y herido leve un socialista.

Se practicaron ocho detenciones.

### Padre agredido por su hijo

Málaga.—Manuel Ruiz, de 23 años, que se hallaba borracho, agredió e hiirió a su padre.

Trasladado a los calabozos de la Comisaría, se golpeó la cabeza contra la pared, causándose heridas gravísimas.

### Niño que abandona el hogar materno y es encontrado con una pistola

Zaragoza.—Hace unos días huyó de su domicilio un niño de diez años, anunciando en una carta que dejó escrita que marchaba a América en unión de varios amigos.

La madre le vió ayer parado en un escaparate y ordenó a un policía que lo detuviera.

Se le encontró una pistola y declaró que llevaba el arma para matar al guardia que intentara detenerle.

### Iglesia destruida por un incendio

Madrid.—En el pueblo de Villaverde se produjo un enorme incendio en la Iglesia.

Audieron los bomberos de Madrid.

Aunque en los primeros momentos corrieron rumores de que el siniestro había sido intencionado, mas tarde se desmintió.

Noticias interesantes de Barcelona

## Companys se reúne con los parlamentarios y trata del problema catalán

### Es muerto un obrero por los huelguistas de las minas de Sallent

Por telégrafo

Barcelona.—Se reunieron los parlamentarios catalanes. Asistió también Companys, el cual informó sobre la situación de la política en general y sobre el pleito catalán.

### Un aviator que resulta muerto

Un hidroavión de la Aeronáutica naval cayó en barrena al mar. Lo tripulaba el teniente de navío José Jaquín Sandoval, el cual fué extraído aún con vida.

A pesar de que se le hizo la respiración artificial, falleció.

### El regreso de Lluí

Regresó de Madrid el consejero de la Generalidad Lluí. Desmintió se hubiera entrevistado con Sàmpser.

### Un obrero muerto a tiros

En Sallent los huelguistas apedrearon a un obrero que se dirigía al trabajo, dándole y disparándole ocho tiros. Este obrero resultó muerto.

## Institución de Nuestra Señora de Lourdes

### Novena a Santa Ana del 18 al 26 inclusive

Por la mañana a las siete Exposición del Santísimo Sacramento, Santa Misa, Estación, Rosario, Letanía, Preces y Novena, terminando con la Bendición Eucarística, dándose a besar la reliquia de la Santa.

El día 18 se aplicarán los cultos por la intención de don Joaquín Bosque, en sufragio de su padre, que en paz descanse. El 19 por doña Francisca Viciosa en sufragio de su esposo (q. e. p. d.)

Obra sacerdotal a favor de sacerdotes ancianos, enfermos e imposibilitados.

Limosnas recibidas para este fin. Suma anterior, 11.213'40 pesetas. Doña Pilar Pardo, Montemolin (Bardajoz) 2.

Doña Esperanza Núñez, Novillas (Zaragoza) 2.

Doña María Gutiérrez, Tarazona 2'50.

Doña María Magdalena Cruz, Melilla 10.

Un médico católico de Murcia, 50.

Don Jaime Sánchez, Huerca Overa segundo donativo 5.

Total 11.284'90 pesetas.

Continua abierta la suscripción.

## La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 17

Por telégrafo de la noche

Interior 4 % . . . . . 70'80

Amortizable 5 % . . . . . 92'25

Idem 4 % . . . . . 83'00

Banco de España . . . . . 560'00

Tabacos . . . . . 208'50

Francos . . . . . 48'45

Libras . . . . . 37'05

Dollars . . . . . 7'85

Liras . . . . . 63'00